

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	482916
Número de orden de compra a modificar:	151073

Entidad compradora:	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM
Nombre del solicitante:	Camilo Augusto Agudelo Perdomo
Proveedor:	CONSORCIO @ C&D
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-16 16:10:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-03-31	2026-05-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147410	2025000767VGF	2025000767VGF	2025000767VGF	
Nueva	2026000463	2026000463 - 2026000463	2026000463	2026000463

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	5400250.00	2025000767VGF	37801750.00

2	ays05--Z14 - Jardinero Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	10800500.00	2025000767VGF	75603500.00
3	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	10800500.00	2025000767VGF	75603500.00
4	ays05--Z14 - Jardinero MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1728080.00	2025000767VGF	12096560.00
5	ays05--Z14 - Café Social 2 (Compra) - 80	7.0	Unidad	2752000.00	2025000767VGF	19264000.00
6	ays05--Z14 - Jabón para loza 4 (Compra) - 10	7.0	Unidad	92640.00	2025000767VGF	648480.00
7	ays05--Z14 - Jabón en barra azul (Compra) - 5	7.0	Unidad	16045.00	2025000767VGF	112315.00
8	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 11	7.0	Unidad	123354.00	2025000767VGF	863478.00
9	ays05--Z14 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 11	7.0	Unidad	73942.00	2025000767VGF	517594.00
10	ays05--Z14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 22	7.0	Unidad	120340.00	2025000767VGF	842380.00
11	ays05--Z14 - Ambientador 1 (Compra) - 13	7.0	Unidad	134147.00	2025000767VGF	939029.00
12	ays05--Z14 - Ambientador 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	52266.00	2025000767VGF	365862.00
13	ays05--Z14 - Bayetilla 1 (Compra) - 6	7.0	Unidad	32820.00	2025000767VGF	229740.00
14	ays05--Z14 - Esponjilla 3 (Compra) - 16	7.0	Unidad	5920.00	2025000767VGF	41440.00
15	ays05--Z14 - Escoba 5 (Compra) - 6	7.0	Unidad	41658.00	2025000767VGF	291606.00

16	ays05--Z14 - Trapero 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	44290.00	2025000767VGF	310030.00
17	ays05--Z14 - Mango madera trapero (Compra) - 5	7.0	Unidad	16305.00	2025000767VGF	114135.00
18	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 48	7.0	Unidad	198960.00	2025000767VGF	1392720.00
19	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 48	7.0	Unidad	227232.00	2025000767VGF	1590624.00
20	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 48	7.0	Unidad	227232.00	2025000767VGF	1590624.00
21	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 5	7.0	Unidad	0.00	2025000767VGF	0.00
22	ays05--Z14 - Guantes 3 (Compra) - 8	7.0	Unidad	35512.00	2025000767VGF	248584.00
23	ays05--Z14 - Papel higiénico 2 (Compra) - 73	7.0	Unidad	829426.00	2025000767VGF	5805982.00
24	ays05--Z14 - Toallas para manos 6 (Compra) - 95	7.0	Unidad	561640.00	2025000767VGF	3931480.00
25	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 37	7.0	Unidad	213305.00	2025000767VGF	1493135.00
26	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 37	7.0	Unidad	278684.00	2025000767VGF	1950788.00
27	ays05--Z14 - Mezclador 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	0.00	2025000767VGF	0.00
28	ays05--Z14 - Servilleta papel (Compra) - 5	7.0	Unidad	13360.00	2025000767VGF	93520.00
29	ays05--Z14 - Panela pulverizada 1 (Compra) - 25	7.0	Unidad	130975.00	2025000767VGF	916825.00

30	ays05--Z14 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 55	7.0	Unidad	161260.00	2025000767VGF	1128820.00
31	ays05--Z14 - Agua potable 4 (Compra) - 57	7.0	Unidad	1043385.00	2025000767VGF	7303695.00
32	ays05--Z14 - Rastrillo 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	41154.00	2025000767VGF	288078.00
33	ays05--Z14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	14202.00	2025000767VGF	99414.00
34	ays05--Z14 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	182632.00	2025000767VGF	1278424.00
35	ays05--Z14 - Sopladora de hojas (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	84138.00	2025000767VGF	588966.00
36	ays05--Z14 - Guadañas (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	260079.00	2025000767VGF	1820553.00
37	ays05--Z14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	2025000767VGF	0.00
38	ays05--Z14 - AIU	1.0	Unidad	25716763.10	2025000767VGF	25716763.10
39	ays05--Z14 - IVA	1.0	Unidad	4886184.99	2025000767VGF	4886184.99

Total Orden de Compra Actual:	287,770,579.09
--------------------------------------	-----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	ADICIONAL 01 INCREMENTO POR SMML, IPC 2026 Y ADICION EN SERVICIO DEL 8 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DEL 2026	1.00	Unidad	92528022.00	2026000463 - 2026000463	92528022.00
-------	-------	--	------	--------	-------------	-------------------------	-------------

Totales de Modificación

Total Nuevos:	92,528,022.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	287,770,579.09
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	380,298,601.09

Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL ADICIONAL No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 151073 DE 2025 SUSCRITA ENTRE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM Y CONSORCIO @ C&D-Servicio ZONA 14-Neiva, Garzón, La Plata y Teruel de fecha 24 de febrero del 2026

Firma ordenador del gasto

Nombre: CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO

Documento: 12.209.030




Firma de proveedor

Nombre: Doraly Galindo Herrera

Documento: 36309369



Vo. Bo.: DIEGO FERNANDO GAVIRIA CLAROS
Abogado Externo Oficina de Contratación

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN ADICIONAL	Código:	F-CAM-192
		Versión:	2
		Fecha:	09 Abr 14

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL ADICIONAL No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 151073 DE 2025 SUSCRITA ENTRE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM Y CONSORCIO @ C&D-Servicio ZONA 14- Neiva, Garzón, La Plata y Teruel

FECHA: 24 de febrero de 2026

ORDEN DE COMPRA No. 151073 del 1 de septiembre de 2025

OBJETO: “Contrato de suministro para garantizar el servicio de aseo, cafetería y jardinería, en las sedes de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

CONTRATISTA: CONSORCIO @ C&D

VALOR O. DE COMPRA: \$287.770.579,09


PLAZO DE EJECUCIÓN: La orden de compra tendrá una duración de siete (7) meses y que teniendo en cuenta el acta de inicio firmada por las partes (fecha que se da inicio 8 de septiembre de 2025) lo que indica que finaliza el 7 de abril de 2026; sin embargo se debe solicitar la modificación de terminación de la OC ya que tiene como fecha 31 de marzo de 2026.

En Neiva, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026, se reunieron el Subdirector Administrativo y Financiero y la Supervisora de la Orden de Compra, Profesional de Recursos Físicos y Servicios Generales, para analizar los oficios recibidos que fueron enviados a través de correo electrónico por el contratista CONSORCIO @ C&D, oficios de fechas 23 de enero de 2026, generados por el EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 1. Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC y 2. Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseos y Cafetería V, más auxilio de transporte; en donde se considera la posibilidad de realizar una adición a la Orden de Compra No. 151073 de 2025, que tiene como objeto “Contrato de suministro para garantizar el servicio de aseo, cafetería y jardinería, en las sedes de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM”.

Que por necesidad de continuar con el servicio para la Sede Principal, Direcciones Territoriales y el CAV de Teruel, en razón a que el servicio de operarios, de acuerdo al acta de inicio suscrita por las partes termina el 7 de abril de 2026, y mientras surte el trámite para la nueva contratación vigencia 2026 y 2027 se requiere adicionar el servicio para un (1) mes y veintitrés (23) días, para que finalice el 31 de mayo de 2026.

teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, de conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y el aumento en el SALARIO MINIMO mas el AUXILIO DE TRANSPORTE.

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN ADICIONAL	Código:	F-CAM-192
		Versión:	2
		Fecha:	09 Abr 14

- Que mediante correo de fecha 9 de febrero de 2026, CONSORCIO @ C&D , manifiesta que a partir del periodo de enero de 2026 la facturación se va a generar con el incremento salarial y ajuste del IPC establecido para la vigencia del presente año, en donde el salario mínimo legal vigente SMMLV varia en un 23,11% para la vigencia 2026 y el aumento por variación anual del índice del precio al consumidor IPC es del 5,10%, el cual aplica para los precios de los bienes de aseo y cafetería (Arrendamiento/compra elementos de maquinaria) y servicios de jardinería.
- Que la orden de compra No. 151073-2025, se encuentra vigente en todas sus partes. Que los costos **DE OPERARIOS** para cubrir el incremento de acuerdo al SMMLV de la vigencia 2026, corresponde a lo siguiente:

NOTA: Para cubrir el incremento este rubro Mantenimiento (Personal Operario) tiene un saldo de **2.791.214** en virtud que algunos operarios se vincularon posterior a la fecha del acta de inicio por los trámites legales de vinculación.


COSTOS PARA CUBRIR EL VALOR DEL INCREMENTO DEL 2026 FRENTE AL 2025

COSTOS DE SERVICIOS OPERARIOS 2025			
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO
Operario de aseo y cafetería	6	\$ 2.700.125	\$ 16.200.750
Jardinero	4	\$ 2.700.125	\$ 10.800.500
Jardinero medio tiempo	1	\$ 1.728.080	\$ 1.728.080
Total			\$ 28.729.330
AIU			\$ 2.872.933
TOTAL BRUTO			\$ 31.602.263
		ADMINISTRACION 5%	\$ 1.436.467
		IMPREVISTOS 2%	\$ 574.587
		UTILIDAD 3%	\$ 861.880
		IVA 19%	\$ 545.857
		TOTAL A PAGAR	\$ 32.148.120

COSTOS DE SERVICIOS OPERARIOS 2026			
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO
Operario de aseo y cafetería	6	\$ 3.324.124	\$ 19.944.743
Jardinero	4	\$ 3.324.124	\$ 13.296.496
Jardinero medio tiempo	1	\$ 2.127.439	\$ 2.127.439
Total			\$ 35.368.678
AIU			\$ 3.536.868
TOTAL BRUTO			\$ 38.905.546
		ADMINISTRACION 5%	\$ 1.768.434
		IMPREVISTOS 2%	\$ 707.374
		UTILIDAD 3%	\$ 1.061.060
		IVA 19%	\$ 672.005
		TOTAL A PAGAR	\$ 39.577.551

INCREMENTO MENSUAL OPERARIOS

	\$ 7.429.431
3 meses y 7 días del 1 de enero al 7 de abril de 2026	
3 meses	\$ 22.288.294
7 días	\$ 1.733.534
	\$ 24.021.828

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN ADICIONAL	Código:	F-CAM-192
		Versión:	2
		Fecha:	09 Abr 14

Se cuenta con un excedente en virtud que algunos operarios se vincularon posterior a la fecha del acta de inicio por los trámites legales de vinculación	\$ 2.791.214
--	---------------------

\$ 21.326.701

COSTOS INCREMENTO INSUMOS DE ACUERDO AL IPC.

INCREMENTO MENSUAL DE INSUMOS EL 5,10

VIGENCIA 2025

\$ 8.372.418

VIGENCIA 2026

\$ 8.799.412

\$ 426.994

3 meses

\$ 1.280.982

Operarios	\$ 21.326.701
Insumos	\$ 1.280.982
TOTAL	\$ 22.607.683

NOTA: No se contempla el valor de Alquiler de maquinaria en razón a que se tiene saldo del presupuesto de la OC inicial.

Que para adicionar el servicio de operarios que corresponde al periodo **(del 8 de abril al 31 de mayo de 2026)** tiene el siguiente costo, para este periodo no se requieren insumos en razón a que se tiene en stop.

COSTO DE OPERARIOS PARA EL SERVICIO (Del 8 de abril al 31 de mayo de 2026)

COSTOS DE SERVICIOS OPERARIOS 2026				valor 1 meses	valor 23 días	Valor Total
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO			
Operario de aseo y cafetería	6	\$ 3.324.124	\$ 19.944.743	\$ 19.944.743	\$ 15.290.970	\$ 35.235.713
Jardinero	4	\$ 3.324.124	\$ 13.296.496	\$ 13.296.496	\$ 10.193.980	\$ 23.490.475
Jardinero medio tiempo	1	\$ 2.127.439	\$ 2.127.439	\$ 2.127.439	\$ 1.631.037	\$ 3.758.476
Total			\$ 35.368.678			\$ 62.484.664

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN ADICIONAL		Código:	F-CAM-192
			Versión:	2
			Fecha:	09 Abr 14

AIU			\$ 3.536.868		\$ 6.248.466
TOTAL BRUTO			\$ 38.905.546		\$ 68.733.131
		ADMINISTRACION 5%	\$ 1.768.434		\$ 3.124.233
		IMPREVISTOS 2%	\$ 707.374		\$ 1.249.693
		UTILIDAD 3%	\$ 1.061.060		\$ 1.874.540
		IVA 19%	\$ 672.005		\$ 1.187.209
		TOTAL A PAGAR	\$ 39.577.551		\$ 69.920.339

4. Que se requiere adicionar la suma de: **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTIDOS PESOS (\$92.528.022), M/CTE**, al valor de la Orden de Compra No. 151073-2025, suma que no supera el 50% del valor inicial de la OC.
5. Que la Entidad cuenta con el CDP No. 2026000463 de febrero 25 de 2026, por medio del cual se puede garantizar los recursos para adicionar la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$92.898.134), M/CTE, incluido el 4x1000.
6. Que en razón a que la OC 151073-2025 tiene como fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2026 y que validando con el contratista y en virtud de la firma del acta de inicio que se dio el 8 de septiembre de 2025, el personal operativo estaría en el desarrollo de las actividades hasta el 7 de abril de 2026; y por la necesidad de continuar el servicio se extiende hasta el 31 de mayo de 2026; por lo anterior se requiere del modificatorio para extender la ejecución hasta el 31 de mayo de 2026.

1/9/25, 15:29

colombiacompra.coupahost.com/order_headers/print_view?id=151073&version=1




**CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
N.I.T. 800255580
ORDEN DE COMPRA**

CONSORCIO @ C&D
N.I.T. 901.902.602
CARRERA 66 No 12 - 58
Bogota,
Atte: DEYBER ALEXIS RUBIO
gerenciadarg@gmail.com

Número de Orden **151073**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafeteria V**
Fecha de Emisión **01/09/25**
Fecha de Vencimiento **31/03/26**
Comprador **Camilo Augusto Agudelo**
 Perdomo
Ordenador del gasto **Camilo Augusto Agudelo Perdomo**

Supervisor **MARTHA CECILIA BAHAMON**
 TOVAR
Teléfono **316 5367313**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **CONTRATO DE SUMINISTRO
PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ASEO,
CAFETERIA Y JARDINERIA, EN LAS SEDES DE LA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA-CAM**

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN ADICIONAL	Código:	F-CAM-192
		Versión:	2
		Fecha:	09 Abr 14

	ACTA DE INICIACION	Código:	F-CAM-057
		Versión:	3
		Fecha:	09 Abr 14

ORDEN DE COMPRA

FECHA DE INICIO: 8 de septiembre de 2025

ORDEN DE COMPRA No. 151073 del 1 de septiembre de 2025

OBJETO: Contrato de suministro para garantizar el servicio de aseo, cafetería y jardinería, en las sedes de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CM.

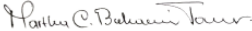
CONTRATISTA: CONSORCIO @ C&D

REPRESENTANTE Y/O GERENTE: DORALY GALINDO HERRERA

VALOR DE LA ORDEN: \$287.770.579,9

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses contados a partir del acta de inicio

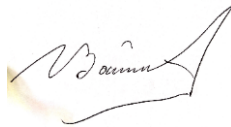
A los ocho (8) días del mes septiembre de 2025, se suscribe por las partes, Martha Cecilia Bahamón Tovar, en calidad de Supervisora designada por la CAM, y la señora DORALY GALINDO HERRERA, Representante Legal de la empresa CONSORCIO @ C&D, con NIT. 901.902.602-3, calidad de contratista, para dar INICIO a la Orden de Compra No.151073 de 2025; no siendo otro el objeto de la presente, se firma por las partes.


MARTHA CECILIA BAHAMON TOVAR
 SUPERVISORA


DORALY GALINDO HERRERA
 CONTRATISTA

7. Que por lo anteriormente expuesto, se solicita de manera respetuosa a la Oficina de Contratación adelantar el trámite a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la modificación de la orden de compra mencionada de conformidad a lo comunicado por Colombia Compra Eficiente y lo establecido en el Clausulado de la Minuta del Acuerdo Marco de precios de Servicios Integrales de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024, para la ejecución de la orden de compra.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el día 24 de febrero de 2026.



VITELIO BARRERA ALVAREZ
 Subdirector Activo y Financiero

DORALY GALINDO HERREA
 Representante Legal – CONSORCIO @ C&D



MARTHA CECILIA BAHAMON TOVAR
 Profesional de Recursos Físicos y Servicios Generales

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA

NIT: 800255580-7

Cra 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes - Tel. 8765017

Certificado de Disponibilidad Presupuestal



Número: 2026000463

25/02/2026

CERTIFICA:

QUE UNA VEZ REVISADO EL LIBRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DEL AÑO 2026 SE ENCONTRO QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL SIGUIENTE GASTO:

Rubro / Fuente	Codigo Proyecto	Nombre	Valor
GA2.1.2.02.02.00 11004 6		""Servicios de alojamiento- servicios de suministro de comidas y bebidas- servicios de transporte- y servicios de distribución de electricidad, gas y agua "" FUENTE: PARTICIPACION AMBIENTAL PREDIAL	1,286,106.00
GA2.1.2.02.02.00 11004 8		Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion FUENTE: PARTICIPACION AMBIENTAL PREDIAL	91,612,028.00
Total Disponibilidad:			92,898,134.00

OBJETO

OTRO SI No 1 orden de compra 151073 de 2025 "Contrato de suministro para garantizar el servicio de aseo, cafetería y jardinería, en las sedes de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

Son: NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/C

Dependencia: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RECURSOS DISPONIBLES Y LIBRES DE TODA AFECTACIÓN

PUNTES CARVAJAL CAROLINA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

36312317

VITELIO
BARRERA
ALVAREZ

Digitally signed by VITELIO BARRERA
ALVAREZ
DN: street=CR 1 60 79, 2.5.4.13=FP GSE
CL 77 7 44 OF 701, cn=VITELIO BARRERA
ALVAREZ, serialNumber=12130323,
st=HUILA, i=NEIVA,
email=vbarraera@cam.gov.co, c=CO,
title=SUBDIRECTOR GENERAL Código 40
Grado 16, o=CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM,
1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=800255580,
name=C.C. ou=Subdirección
Administrativa y Financiera
Date: 2026.03.06 14:00:24 -05'00'

BARRERA ALVAREZ VITELIO

SUBDIRECTOR GENERAL

12130323



CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

F-CAM-188. Versión 7. 2 de septiembre de 2021

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES

CERTIFICA

Que dentro Plan Anual de Adquisiciones vigente de la Corporación, se encuentra incluido el adicional para la prestación del Servicio de Aseo, Cafetería y Jardinería, que tiene como objeto : "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA, EN LAS SEDES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM.

Descripción del bien o servicio en el Plan Anual de Adquisiciones: **ADICIONAL NO. 1 A LA OC. 151073-2025 CONSORCIO @ C&D- Zona 14**

Valor: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTIDOS PESOS (\$92.528.022), M/CTE, incluido IVA si a ello hubiere lugar.

El objeto a contratar se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

70111502;70111508;76111501;76111506;76101500;90101700;14111703;24111503;47131502;47131604;47131618;47131611;47131803;50161509;50201706;50201713;50202301;53131608.

La presente certificación se expide el día 27 de febrero de 2026.

MARTHA CECILIA BAHAMÓN TOVAR
Profesional Universitaria

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento **IPC**, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal b** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal c** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de **23,11%** de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

	ACTA DE INICIACION	Código:	F-CAM-057
		Versión:	3
		Fecha:	09 Abr 14

ORDEN DE COMPRA

FECHA DE INICIO: 8 de septiembre de 2025

ORDEN DE COMPRA No. 151073 del 1 de septiembre de 2025

OBJETO: Contrato de suministro para garantizar el servicio de aseo, cafetería y jardinería, en las sedes de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CM.

CONTRATISTA: CONSORCIO @ C&D

REPRESENTANTE Y/O GERENTE: DORALY GALINDO HERRERA

VALOR DE LA ORDEN: \$287.770.579,9

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses contados a partir del acta de inicio

A los ocho (8) días del mes septiembre de 2025, se suscribe por las partes, Martha Cecilia Bahamón Tovar, en calidad de Supervisora designada por la CAM, y la señora DORALY GALINDO HERRERA, Representante Legal de la empresa CONSORCIO @ C&D, con NIT. 901.902.602-3, calidad de contratista, para dar INICIO a la Orden de Compra No.151073 de 2025; no siendo otro el objeto de la presente, se firma por las partes.

Martha C. Bahamon Tovar

MARTHA CECILIA BAHAMON TOVAR
SUPERVISORA

Doraly Galindo Herrera

DORALY GALINDO HERRERA
CONTRATISTA



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA N.I.T. 800255580 ORDEN DE COMPRA

CONSORCIO @ C&D

N.I.T. 901.902.602
CARRERA 66 No 12 - 58
Bogota,
Atte: DEYBER ALEXIS RUBIO
gerenciadarg@gmail.com

Número de Orden **151073**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería V**
Fecha de Emisión **01/09/25**
Fecha de Vencimiento **31/03/26**
Comprador **Camilo Augusto Agudelo**
Perdomo
Ordenador del gasto **Camilo Augusto Agudelo Perdomo**

Supervisor **MARTHA CECILIA BAHAMON**
TOVAR
Teléfono **316 5367313**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **CONTRATO DE SUMINISTRO
PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ASEO,
CAFETERIA Y JARDINERIA, EN LAS SEDES DE LA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA-CAM**

Enviar a

CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA
carrera 1 No. 60-79
neiva
Colombia
Atte: Camilo Augusto Agudelo
Perdomo

Facturar a

CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA
carrera 1 No. 60-79
neiva,
Colombia
Atte: Camilo Augusto Agudelo
Perdomo

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	202	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	5.400.250,00	37.801.750,00
2	202	ays05--Z14 - Jardinero Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	10.800.500,00	75.603.500,00
3	202	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	10.800.500,00	75.603.500,00
4	202	ays05--Z14 - Jardinero MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1.728.080,00	12.096.560,00
5	202	ays05--Z14 - Café Social 2 (Compra) - 80	7.0	Unidad	2.752.000,00	19.264.000,00
6	202	ays05--Z14 - Jabón para loza 4 (Compra) - 10	7.0	Unidad	92.640,00	648.480,00
7	202	ays05--Z14 - Jabón en barra azul (Compra) - 5	7.0	Unidad	16.045,00	112.315,00
8	202	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 11	7.0	Unidad	123.354,00	863.478,00
9	202	ays05--Z14 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 11	7.0	Unidad	73.942,00	517.594,00
10	202	ays05--Z14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 22	7.0	Unidad	120.340,00	842.380,00
11	202	ays05--Z14 - Ambientador 1 (Compra) - 13	7.0	Unidad	134.147,00	939.029,00
12	202	ays05--Z14 - Ambientador 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	52.266,00	365.862,00
13	202	ays05--Z14 - Bayetilla 1 (Compra) - 6	7.0	Unidad	32.820,00	229.740,00
14	202	ays05--Z14 - Esponjilla 3 (Compra) - 16	7.0	Unidad	5.920,00	41.440,00
15	202	ays05--Z14 - Escoba 5 (Compra) - 6	7.0	Unidad	41.658,00	291.606,00
16	202	ays05--Z14 - Traperero 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	44.290,00	310.030,00
17	202	ays05--Z14 - Mango madera traperero (Compra) - 5	7.0	Unidad	16.305,00	114.135,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
18	202 ays05--Z14 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 48	7.0	Unidad	198.960,00	1.392.720,00
19	202 ays05--Z14 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 48	7.0	Unidad	227.232,00	1.590.624,00
20	202 ays05--Z14 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 48	7.0	Unidad	227.232,00	1.590.624,00
21	202 ays05--Z14 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 5	7.0	Unidad	0,00	0,00
22	202 ays05--Z14 - Guantes 3 (Compra) - 8	7.0	Unidad	35.512,00	248.584,00
23	202 ays05--Z14 - Papel higiénico 2 (Compra) - 73	7.0	Unidad	829.426,00	5.805.982,00
24	202 ays05--Z14 - Toallas para manos 6 (Compra) - 95	7.0	Unidad	561.640,00	3.931.480,00
25	202 ays05--Z14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 37	7.0	Unidad	213.305,00	1.493.135,00
26	202 ays05--Z14 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 37	7.0	Unidad	278.684,00	1.950.788,00
27	202 ays05--Z14 - Mezclador 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	0,00	0,00
28	202 ays05--Z14 - Servilleta papel (Compra) - 5	7.0	Unidad	13.360,00	93.520,00
29	202 ays05--Z14 - Panela pulverizada 1 (Compra) - 25	7.0	Unidad	130.975,00	916.825,00
30	202 ays05--Z14 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 55	7.0	Unidad	161.260,00	1.128.820,00
31	202 ays05--Z14 - Agua potable 4 (Compra) - 57	7.0	Unidad	1.043.385,00	7.303.695,00
32	202 ays05--Z14 - Rastrillo 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	41.154,00	288.078,00
33	202 ays05--Z14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	14.202,00	99.414,00
34	202 ays05--Z14 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	182.632,00	1.278.424,00
35	202 ays05--Z14 - Sopladora de hojas (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	84.138,00	588.966,00
36	202 ays05--Z14 - Guadañas (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	260.079,00	1.820.553,00
37	202 ays05--Z14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
38	202 ays05--Z14 - AIU	1.0	Unidad	25.716.763,10	25.716.763,10
39	202 ays05--Z14 - IVA	1.0	Unidad	4.886.184,99	4.886.184,99
				287.770.579,09	COP